

I. Nombre del área que clasifica.

Estado de Guerrero.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Versión Pública de la factura y comprobante de Gasto por concepto de viáticos y representación **FACTURAS: C17741.**

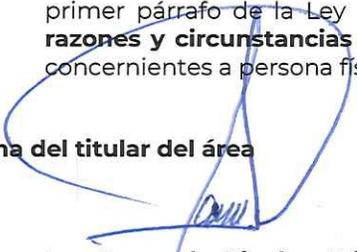
III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Partes correspondientes a Registro Federal de Contribuyente (RFC), Serie del Certificado del emisor, Folio fiscal, Número de Serie del Certificado del SAT, Sello Digital del CFDI, Sello Digital del SAT, Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT, Código QR; **páginas que la conforman:** Página 1 de 1.

IV. Fundamento Legal indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción (es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a persona física y personas morales identificadas e identificables.

V. Firma del titular del área


Ing. Armando Sánchez Gómez

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo séptimo transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia definitiva del titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero, previa designación, firma el Ingeniero Armando Sánchez Gómez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

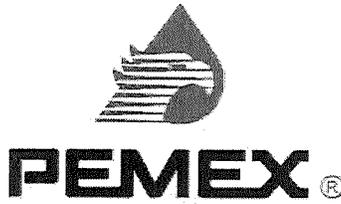
VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_19_2023_SIPOT_3T_2023_IX, en la sesión celebrada el 13 de Octubre de 2023.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_19_2023_SIPOT_3T_2023_FIX.pdf





E00305 / RFC
 AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN, No. 292
 CENTRO
 ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO
 C.P. 39300, MÉXICO

TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
 612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

CLAVE PEMEX: 0000107058

FACTURA No.	C 17741
FOLIO FISCAL	
LUGAR DE EXPEDICION	39300

FECHA: 2023-05-15 HORA: 15:18:55	R.F.C.: SMA941228SW9	USO CFDI: G03 Gastos en general
--	-----------------------------	--

CLIENTE: 5738 **Regimen Fiscal:** 603
 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO
 AVENIDA COSTERA MIGUEL ALEMAN 315 CUARTO PIS
 CENTRO
 ACAPULCO DE JUAREZ
 ACAPULCO E JUAREZ, GUERRERO, México, C.P. 39300

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.		Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
17.6030	LTR Litros	PU/6355/EXP/ES/2015-3449484	15101515	32012	Premium (Despacho 3449484-0)	\$22.148279	\$389.87	\$0.00

Sello Digital del Emisor:

Selló del SAT:

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

Importe en letras:

(cuatrocientos cincuenta pesos 45/100 M.N.)

Forma de Pago: 28 Tarjeta de débito
 Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN
 Tipo de Comprobante: I
 RFC Proveedor de Certificación: E
 Exportacion: 01
 Periodicidad: Mes: Año:

SUBTOTAL \$389.87
I.V.A. 16.00% \$60.58
TOTAL \$450.45